	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Código: FR-CDG-07
	PROCESO	Versión: 0
	CONTROL DE GESTION	Página: 1 de 1
	INFORME DE AUDITORIA	Fecha Aprobación: 26-02-2018

Auditoría No. 14

ESPACIO RESERVADO OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DEL INFORME	AREA / PROCESO / PROCEDIMIENTO	NOMBRE RESPONSABLE (S) DEL PROCESO / PROCEDIMIENTO
20/12/2022	PAT MONQUIRA	GENNY MILENA ALARCON LOPEZ.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

- Realizar la Evaluación y seguimiento a la Gestión adelantada en el Punto de atención con corte al 30 de noviembre 2022.
- Verificar la efectividad de los controles implementados en el Punto de Atención
- Revisar el cargue de información de los comparendos y flujo de caja diario.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

ALCANCE DE LA AUDITORIA: Se revisara el resultado de la venta de servicios en los primeros once (11) meses del 2022, las estrategias implementadas por el Punto de Atención para mejorar los ingresos y el registro de actividades adelantadas en el periodo de evaluación, el cargue de información de los comparendos, los controles implementados y la efectividad de los mismos, estrategias implementadas para mejorar la atención al Ciudadano.

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	20	Mes	12	Año	2022	Desde	20/12/22	Hasta	20/12/22	Día	20	Mes	12	Año	2022
							D / M / A		D / M / A						


Jefe oficina de Control Interno /Auditor líder	Auditor (s) acompañante ()
LUIS RAMIRO SAENZ CARDENAS	

ASPECTOS FAVORABLES

N°	FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO O ACTIVIDAD
1	La buena disposición de la jefe del punto de atención de Monquirá para atender la Auditoria.
2	El interés de la responsable del punto auditado para implementar las acciones de mejora resultantes de la Auditoria.
3	La implementación de Estrategias del Punto de Atención de Monquirá para mejorar los ingresos por concepto de servicios y diferentes trámites.
4	La oportuna presentación de toda la información solicitada por el auditor, para dar cumplimiento al Plan Específico de Auditoria.

HALLAZGOS ENCONTRADOS

1. Aunque se tienen documentados en el Proceso de Registro de Tránsito, los mecanismos que permiten a los funcionarios y contratistas, identificar y controlar un producto, servicio y trámite no conforme, mecanismo que debe ser aplicado para los procesos del área misional del Instituto de Tránsito de Boyacá, no se encontraron evidencias que demuestren su total cumplimiento, lo cual contraviene lo estipulado en el PD-RGT-10 "Control de producto, servicio y trámite no conforme", lo cual puede


	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Código: FR-CDG-07
	PROCESO	Versión: 0
	CONTROL DE GESTION	Página: 2 de 1
	INFORME DE AUDITORIA	Fecha Aprobación: 26-02-2018

afectar la calidad del producto, servicio o tramite que se realiza en la entidad, de conformidad con los siguientes registros:

Mes	Licencias de tránsito anuladas	Licencias de conducción anuladas
Enero	8	0
Febrero	4	1
Marzo	12	1
Abril	5	2
Mayo	6	1
Junio	4	4
Julio	3	1
Agosto	8	1
Septiembre	3	3
Octubre	2	3
Noviembre	5	2
Totales	60	19

N°	NO CONFORMIDADES	REQUISITO
----	------------------	-----------


N°	OBSERVACIONES Y/O OPORTUNIDADES DE MEJORA	REQUISITO
1	No se evidencio que en el Punto de atención de Moniquirá se haga mantenimiento preventivo de equipos de cómputo por parte del área de sistemas.	
2	Se evidencio la falta de una persona de apoyo para la Gestión Documental, igualmente falta de archivadores, el Punto de Atención de Moniquirá no realiza transferencia Documental al archivo central desde el año 2008, lo cual afecta la organización del archivo de Gestión.	
3	Se evidencio poca efectividad de los controles a las especies venales, no se cuenta con una herramienta informática que permita llevar un control en tiempo real.	
4	Se deja como oportunidad de mejorar la capacitación de los funcionarios en Gestión Documental, con el fin de mejorar en la organización del Archivo de Gestión.	
5	Aunque el Punto de Atención tiene identificados algunos riesgos que pueden afectar la prestación del servicio, éstos no están documentados en los Mapas de Riesgos de los Procesos de Seguridad Vial ni en Registro de Transito, motivo por el cual es conveniente realizar la actualización de los Mapas de Riesgos, con la participación de los funcionarios que laboran en los diferentes PATS.	
6	De conformidad con lo informado por la Profesional Universitario del Punto de Atención de Moniquirá, en algunos casos de matrículas iniciales tanto de carros como de motos no quedan activas en el sistema, igualmente sucede con radicaciones de cuenta, algunos usuarios desean hacer traspaso y no se encuentra activo en el sistema el historial, esto genera demora e inconformismo de los usuarios y afecta la imagen institucional.	
7	No se evidencio que el Punto de Atención de Moniquirá realice actividades de Comercialización en los Municipios que corresponden a su Jurisdicción, lo cual afecta el mejoramiento de los ingresos.	
8	Según lo informado por la Profesional Universitario del Punto de Atención	

	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Código: FR-CDG-07
	PROCESO	Versión: 0
	CONTROL DE GESTIÓN	Página: 3 de 1
	INFORME DE AUDITORIA	Fecha Aprobación: 26-02-2018

	de Moniquirá, el Municipio de Barbosa ha disminuido sus trámites, por cuanto abrieron Secretaria de Tránsito en el Municipio de Oiba.	
9	Se deja como oportunidad de mejora, realizar Innovación Tecnológica, dotando al Punto de Atención de Moniquirá, de equipos con mayor desarrollo, teniendo en cuenta la demanda de trámites y servicios y la necesidad de mejorar continuamente el servicio al Ciudadano, de conformidad con los parámetros del MIPG.	
10	La jefe de punto manifestó que los funcionarios tienen que asumir los gastos de corte del pasto y mantenimiento de las instalaciones del Punto de Atención de Moniquirá.	

RECOMENDACIONES DE RIGOR:

1. Al Área de Sistemas realizar mantenimiento preventivo a los equipos de Cómputo, del Punto de Atención de Moniquirá, con el fin de evitar el riesgo de daño de los equipos y afectación del servicio.
2. A la alta Dirección, disponer lo pertinente a fin de apoyar al Punto de Atención de Moniquirá con una persona que realice la Gestión Documental y con Estantes para organizar el archivo de Gestión.
3. Al área de sistemas, dotar de una herramienta informática al Punto de Atención de Combita y a la Subgerencia Operativa, con el fin de llevar control de las especies venales en tiempo real.
4. A la Subgerencia Administrativa, disponer lo pertinente a fin de capacitar a los funcionarios del Punto de Atención de Moniquirá en Gestión Documental.
5. Al Punto de Atención de Moniquirá realizar actividades de Comercialización de Trámites y Servicios, con el fin de mejorar los ingresos y la Atención al Ciudadano.
6. Realizar Innovación Tecnológica, dotando al Punto de Atención de Moniquirá, de equipos con mayor desarrollo, teniendo en cuenta la demanda de trámites y servicios y la necesidad de mejorar continuamente el servicio al Ciudadano, de conformidad con los parámetros del MIPG.
7. A la Subgerencia Operativa revisar y actualizar los Mapas de Riesgos de los procesos de Seguridad Vial y Registro de Tránsito, teniendo en cuenta a los funcionarios de los diferentes Puntos de Atención, de conformidad con las necesidades actuales y la Guía en versión 5 de Administración del riesgo, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
8. A la Subgerente Administrativa y Financiera, Gestionar el pago por caja menor del mantenimiento a las instalaciones de los puntos de atención.
9. Implementar controles más efectivos, para evitar errores del SIITBOY, con el fin de no incurrir en reprocesos e insatisfacción de los usuarios.

	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Código: FR-CDG-07
	PROCESO	Versión: 0
	CONTROL DE GESTION	Página: 4 de 1
	INFORME DE AUDITORIA	Fecha Aprobación: 26-02-2018

FIRMA DEL AUDITOR LÍDER

**FIRMA DEL FUNCIONARIO DEL AREA
(Cuando se requiera)**

**FIRMA DEL RESPONSABLE DEL
PROCESO/PROCEDIMIENTO AUDITADO**

**FIRMA DEL FUNCIONARIO DEL AREA
(Cuando se requiera)**